Convocatoria de Asamblea de Tenedores

■ Grupo BMV

FECHA: 10/07/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	PLA2CK
SERIE	17
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	24/07/2025
HORA	11:00
LUGAR	en Av. Paseo de la Reforma 284, piso 9, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México,

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para (i) sustituir y en consecuencia remover a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario del Fideicomiso, de conformidad con lo previsto en la Sección 7.4, inciso (a) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso; (ii) otorgar las autorizaciones o dispensas necesarias y/o convenientes relacionadas con el inciso (i) del presente punto del orden del día, y (iii) llevar a cabo las modificaciones necesarias y/o convenientes al Contrato de Fideicomiso y según resulte aplicable y/o conveniente a los demás Documentos de la Emisión en relación con el inciso (i) del presente punto del orden del día, incluyendo sin limitar las modificaciones que en su caso sean presentadas por el Fiduciario Sustituto. Acciones y resoluciones al respecto;
- II. Designación, sustitución, revocación y/o ratificación de los miembros propietarios del Comité Técnico del Fideicomiso y sus respectivos suplentes, de conformidad con los términos establecidos en la Sección 5.2, inciso (a), numeral (i) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto;
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la designación, sustitución, revocación y/o ratificación del miembro propietario del Comité Técnico del Fideicomiso y sus respectivos suplentes por parte de la Asamblea de Tenedores, de conformidad con los términos establecidos en la Sección 5.2, inciso (a), numeral (ii) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto; IV. Informe sobre la designación, en su caso, de los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso designados por parte del Administrador, de conformidad con los términos establecidos en la Sección 5.2, inciso (a) del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto;
- V. Calificación, en su caso, de la independencia de los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso designados con el carácter de Miembros Independientes, que cumplan con los requisitos establecidos en el Contrato de Fideicomiso para ser considerados como Persona Independiente. Acciones y resoluciones al respecto; y
- VI. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea. Acciones y resoluciones al respecto.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar al Representante Común a más tardar el Día Hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., que evidencie la tenencia de sus Certificados Bursátiles; (ii) el listado de titulares que para tal efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso; y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma 284, Colonia Juárez, 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, a la atención de los licenciados Esteban Manuel Serrano Hernández, Giovana Cruz García y/o Ricardo Ramirez Gutiérrez, en el horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (emserranoh@monex.com.mx) o vía telefónica (+52 (55) 5230-0255) en caso de que tengan alguna duda

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 10/07/2025

relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.